

Guayaquil, Enero 12 del 2001

Señores Accionistas
VARCAMFRA S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía VARCAMFRA S.A., presento el informe sobre la revisión practicada a los libros contables, Balance General, comprobantes, etc. correspondiente al ejercicio económico de 2000, como sigue:

1. En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas.
2. Del examen al Libro de registro de Acciones y Accionistas, comprobantes, Libros de Contabilidad, Archivos de Correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.
3. Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los Estados Financieros en mi opinión guardan concordancia con los saldos registrados en los Libros de Contabilidad de la Compañía.
4. En mi opinión los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los Accionistas y la Entidades de Control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los Administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. EUCEBIO CRUZ PEÑAFIEL
COMISARIO

- 8 AGO. 2001

